

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Estamos en plena Semana Santa, en los grandes dias de los recuerdos cristianos. Con ellos empieza tambien Abril, el mes de las lluvias que aseguran las cosechas. Hasta la luna está en lleno; parece que acude todos los años, para alumbrar con su luz blanquecina la silenciosa noche del Jueves Santo.

Los Azules hicieron su procesion el domingo, con el lucimiento que permitia; reinando el mayor orden y siendo bastante la concurrencia, que acudió á las calles del tránsito. El paso del Angel iba muy bien; el de la Virgen ha ido mejor otros años, y siempre se merece mas. Pero como esta procesion sale á costa de sacrificios personales, no se puede pedir mucho. Cada año creemos que es el último, porque le falta base.

Fué el primer acto público presidido

por uno de los nuevos tenientes de alcalde, por el Sr. Solís.

Gran parte de la poblacion ha seguido con vivo interés el curso de la enfermedad gravísima del Director del Instituto provincial Sr. D. Francisco Holgado, cuyas prendas personales y posicion; así académica como política, le han procurado generales simpatias. Nosotros hemos sabido con pena sus muchos padecimientos y hemos hecho votos al cielo por que mejore al abatido enfermo las horas de pena y sufrimiento.

Se ha repartido la lista de la compañía de ópera, que es numerosa, y de artistas que vienen precedidos de una gran reputacion. Algo caros han parecido los precios.

Palcos y planteas principales,
mil reales....

pero atendiendo á que se presenta un doble cuarteto, á los gastos grandes que esta clase de espectáculos lleva consigo y á

que son veinte funciones; creemos que el empresario no ganará, pero que tampoco perderá.

Ya se ha dado *punto* en las escuelas. Esta tarde, los chicos, al Carmen, á ver á aquel sugeto.

Antiguamente habia cristianos que ayunaban desde el Jueves Santo al Domingo de gloria: A lo cual dice un amigo nuestro, que aquellos cristianos tenian mas *estómago* que nosotros. Entonces no se habrian inventado los caramelos; la cuestion del día es chupar.

El Conde Patricio ha concluido sus *magias* presentando en escena, y de una manera sorprendente, tres figuras respetables de esta ciudad. Sin embargo, nos pareció poco respetuosa la evocacion.

Aun la carne que se desecha se nos quiere hacer tragar, como en otro lugar decimos.

De lo demás, nada; todo tranquilo.

El tiempo blandeándose.

— 20 —

tellectu et re intellecta fit magis unum qua ex materia et forma. Hé ahí cómo, sin incurrir en Panteismo, pudo el Estagirita enunciar este célebre axioma, tan repetido y celebrado por Sto. Tomás de Aquino, *Anima intelligendo fit quodammodo omnia.*

Empero la infinidad objetiva de las inteligencias creadas dista sobremanera de la infinidad del entendimiento divino. La infinidad objetiva del entendimiento creado es solo potencial, no actual, como la del entendimiento de Dios; la infinidad objetiva es connatural al entendimiento divino, mas no todo ser es objeto connatural del entendimiento creado. (1) Mas: á diferencia de los entendimientos creados, el de Dios siempre está en *acto*, y ese *acto* no se distingue realmente del mismo entendimiento, como ni el entendimiento se distingue realmente de la sustancia inteligente, sino que, simplícisima como es, la sustancia de Dios, es su entendimiento y su inteleccion. (2)

Hé aquí, señores, las principales diferencias que existen entre el entendimiento divino, y los entendimientos creados; hé aquí, segun la metáfora propuesta, lo *propio*, lo *nocional* de la primera persona de la Trinidad inteligente; hé aquí lo que la distingue y separa de las otras dos personas. El Angel y el hombre no son inmediatamente operativos; (3) su entendimiento distingue realmente de su inteleccion, y sus intelecciones son múltiples, y realmente distintas. (4)

Hé aquí lo *comun* á las dos últimas personas de la Trinidad inteligente: veamos ahora lo *nocional*, y *propio* de cada una.

En su creacion el entendimiento Angélico recibió de Dios ideas, ó especie de las cosas; el entendimiento

— 17 —

la caridad, al que una vez sólo la practica. ¿Sabeis, señores, porqué no bajan del cielo los bienaventurados? pues no bajan, porque no pueden bajar; han visto á Dios, y no pueden volver á la tierra.

HE DICHO.

Murcia 7 de Marzo de 1882.

Ildefonso Montesinos.

SANTO TOMÁS DE AQUINO Y LA RAZON HUMANA

Ó SEA

Santo Tomás realizando cumplidamente en su Suma Teológica el ideal de la Razon.

Excmo. é Illmo. Señor, Señores:

Designado por mis compañeros para tomar parte en esta velada literaria celebrada en honor del Angélico Maestro Sto. Tomás de Aquino ¿qué podrá decir que sea digno de tan esclarecido Doctor, el más sábio, de los Santos y el mas Santo de los sábios, cual le apellidaba el Concilio de Florencia, quien como yo es pobre de ingenio y escaso de recursos? En tan grave apuro hé creído conveniente escoger para tema de mi discurso un asunto sublime de suyo, á fin de que, absorbiendo él por completo vuestra atencion, os fuerze á

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Abril.

Los partes últimos continúan acentuando la mejora de las cosas en Barcelona, siendo, entre todos, el más satisfactorio, el expedido por el capitán general a las doce y minutos de ayer, que es el siguiente:

«Reina completa tranquilidad en la capital y en todos los pueblos del llano.

Se han abierto varias fábricas de las que se habían cerrado estos días, siendo ya considerable el número de las que funcionan en el casco de la población, en sus arrabales y pueblos inmediatos. El aspecto de la capital es tranquilo, aunque permanecen cerradas ó entornadas la mayor parte de las tiendas, habiéndose restablecido por completo el tráfico, la locomoción y la circulación general. Espero que el lunes se abrirán casi todas las fábricas que no lo han hecho hoy; se han restablecido también todos los fieltos de consumos, que funcionan con regularidad desde ayer.

—Ha sido nombrado alcalde de Cartagena D. José Vidal y Cáceres.

—Ayer se verificó el enlace de la distinguida actriz D.^a María Alvarez Tubau con el distinguido poeta dramático don Ceferino Palencia.

—En la Capilla Real se han celebrado esta mañana con gran solemnidad los oficios religiosos del día.

—En Barcelona se ha acordado suspender las procesiones de Semana Santa,

por causa de las circunstancias por que atraviesa aquella ciudad.

—Preocupa ya hoy poco lo de Barcelona.

No tenemos noticia de ningún otro incidente, que ya no esté dicho.

Créese que en breve desaparecerá toda alarma.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi ilustrado amigo: Si tiene V. á bien insertar en su periódico el presente escrito, habremos prestado un señalado servicio á los interesados en la presente quinta.

Ayer recibí por el correo interior la siguiente carta:

«Murcia 1.^o de Abril de 1882.

Sr. D. Antonio Hernandez Ros.

Muy señor mio y amigo: Como yo soy un amigo de mis amigos, y no puedo oír con serenidad que avasallen á las personas dignas como V. oí ayer á unos sujetos decir que V. daba por inútil á el quinto en observación Andrés Diaz Giner, del primer distrito de Murcia, por la cantidad de 1000 reales, segun habla oído de su padre. Esto, D. Antonio, debe haber perjudicado de tercero, y creo que su conciencia de V. no se lo dictará. Es cuanto puede manifestar á V. su afectísimo, Juan Martinez.»

Como hay tantos de este nombre y apellido, no sé quien será el que así se firma ó si habrá elegido este nombre con algun

fin particular. Pero sepa el que lo sea y todos en general, que por ninguna consideración ni respeto humano; y mucho menos por dinero, faltaran los médicos de observación á lo que consideren justo.

Por falta de personalidad, no llevamos este asunto á los tribunales de justicia; pero lo entregamos al de la opinión pública.

Sean los referidos interesados, que ningún paso que den ha de contribuir á mejorar su hoja de observación; y que si alguna persona les exige dinero, para este objeto, los engañan y roban miserablemente.

De V. affmos. amigos s. s. q. b. s. m.,
Antonio Hernandez Ros. Antonio Alcalá.

NOTICIAS LOCALES.

Es extraño y no tiene precedentes lo sucedido anteayer en el Matadero. Por el inspector de plaza, y el teniente de alcalde D. Victor Soler fueron desechadas algunas reses que no estaban en condiciones para ser destinadas al consumo público. Esto y la constancia con que se inspeccionan las carnes parece que incomodó á los dueños de las dichas reses desechadas, los cuales llevaron á un notario á la Casa Rastro y á dos veterinarios, para que levantasen acta de que se les perjudicaba en sus intereses desechándoles aquellas reses; pero hé aquí, que no pasó nada por que los veterinarios llevados por los dichos carniceros afirmaron lo mismo que el facultativo municipal, esto es que

— 18 —

apartar los ojos de mi pequeñez para ponerlos tan solo en su incomparable grandeza.

Vengo á estudiar esta noche á Sto. Tomás en orden á la razón humana, á presentárselos, no ya desenvolviéndola y perfeccionándola, sino completándola, realizando su altísimo y magnífico ideal.

Para ello os indicaré á grandes rasgos cual sea el ideal de la razón; la impotencia de todos los sabios anteriores al siglo XIII para realizarlo; y cómo, en su Suma Teológica, Sto. Tomás lo realiza, y lo que es mas, lo realiza, á pesar de ser el primero, de una manera cumplida y acabada.

Señores, aunque, despues de mis años, no tengo aun ganada empresa que pueda servir de divisa á mi escudo, os aseguro que no traigo intención de acometer esta noche ninguna ruidosa aventura; vengo sólo, en cumplimiento de un deber, á leeros unas cuantas cuartillas muy mal escritas, por que (lo confieso con ingenuidad) en su redacción, cuanto ha falta do de ingenio, tanto ha sobrado de prisa.

Pero, ya que carezca de otros, quisiera yo qua no careciese mi trabajo del mérito de la concisión y brevedad. Siguiendo, pues, un método rigurosamente didáctico, el más aprósito, á mi parecer, para trabajos de esta índole procuraré ser lo mas breve y conciso que permite lo vasto del tema propuesto.

I.

El don mas preciado que el hombre recibió de Dios, el atributo mas noble de nuestra naturaleza, el título nobiliario mas ilustre que poseemos, es el ser inteligentes. Por razón de su inteligencia, el hombre aventaja á toda la creación visible, emparenta con la invi-

— 19 —

sible, y estrecha mas y mas las relaciones de semejanza con su Criador. Dios, el Angel y el hombre: hé aquí los únicos seres inteligentes que existen; ellos constituyen la Trinidad de la inteligencia.

Y en esta Trinidad nobilísima, á semejanza de lo que sucede en la Trinidad altísima de las divinas personas, hay algo que es comun á los seres que la constituyen, y algo que les es propio; algo que les asemeja entre sí, y algo que entre sí les distingue; hay, podemos decir en lenguaje teológico, atributos *esenciales* y atributos *nocionales*.

Las inteligencias creadas, á semejanza de la divina, son en cierto modo infinitas. Siendo el objeto formal del entendimiento la esencia de las cosas, considerada bajo forma concreta, todo lo que tiene sér puede ser por lo mismo aprehendido por cualquier entendimiento; todo sér, todo ente está comprendido dentro del objeto adecuado y extensivo de la inteligencia; de esta manera, y bajo este punto de vista, no tiene otro límite la creada inteligencia que el *no-ser*, la nada; y quien no vé que la nada, siendo nada, nada tampoco puede limitar? Y esta infinidad objetiva de inteligencia creada viene á resolverse en infinidad real, si se tiene en cuenta aquella ley fundamental generadora de todo conocimiento, segun la cual el conocido debe estar en el que conoce; lo entendido, en la inteligencia que lo aprende.

Segun esta ley, todo ente puede estar intencionalmente en la inteligencia creada, y estar tan estrechamente unido á ella, que de los dos resulte una unidad mas perfecta, segun el dicho del Comentador, que la que resulta de la union de la materia y la forma. *Ex in-*

la carne debía desecharse. El caso es raro, extraño y anómalo, pero ha venido á justificarse que lo mismo el Sr. Soler que el inspector Sr. Martínez obran con justicia y no hacen otra cosa que interesarse, como es de su deber, por la salud del vecindario, que es una cosa sagrada y que está por encima de todos los intereses particulares.

De la caja de Ultramar, se ha recibido oficio de que los herederos de los soldados Manuel Martínez Fuste y Francisco Sánchez Escobar, tienen derecho respectivamente á 105 y 98 pesos, que han dejado de alcance.

El Alcalde de Alhama ha remitido papeletas de conminación por débitos de contribuciones para varios vecinos de esta ciudad que son propietarios en aquel término.

Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo López.

En la compañía de ópera figura nuestra paisana la segunda tiple D.^a Pilar Riquero.

Hemos tenido el gusto de ver en el aparador de la tienda situada en la calle de la Puxmarina el Apostolado de Salcillo, copia hecha por D. Antonio Navarro, antiguo escultor en barro de esta capital, y reproducido por la fábrica situada en la calle del Val de San Antolín número 11 á cargo hoy de un amigo nuestro; hay también en esta fábrica, bustos de León XIII, Pío IX y Calderón, y otras muchas efigies que hacen célebre la memoria del difunto Sr. Navarro; todas ellas muy bien pintadas, al estilo de Granada, y que, desde luego, dan buena idea del adelanto de esta industria y honran á esta ciudad.

Por indicaciones del Sr. Gobernador, se han reducido á los más indispensables los empleados que venían sirviendo en las diferentes dependencias de la Junta de socorros.

Varios vecinos del Rincon de Seca, se han quejado de otro que tiene un perro suelto que es una fiera, y tiene atemorizado al partido, habiéndose embestido á un niño que se halla ya tres días gravemente enfermo. El tal perro parece que hasta se lleva las ollas de los vecinos, con lo que tienen dentro. No comprendemos como los vecinos han venido á quejarse al alcalde; pues ese perro es un animal feroz que lo puede matar cualquiera.

Se ha reunido la Comisión elegida para la Liga de contribuyentes, y ha designado á los Sres. D. Eulogio Soriano, y D. Pedro Díaz Cassou, para redactar las exposiciones que se han de elevar, firmadas por todos los contribuyentes.

Del 11 al 14 del corriente, concurrirán á la Administración de Rentas y Contribuciones de esta provincia, los industriales que oportunamente citaremos, co-

piando el aviso oficial. El objeto de la cita es el nombramiento de síndicos, para aquellas industrias que por el número de sus individuos, deban estar agremiadas. No se podrá nombrar síndico, al que no haya pagado la contribución.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de Alicante, con el haber de 3.500 pesetas anuales, nuestro amigo D. Miguel Giménez de Cisneros.

117 enfermos de la vista han asistido en el mes de Marzo próximo pasado á la consulta del distinguido oculista D. Benito Closa: las hiperemias de la conjuntiva, las granulaciones de la misma mucosa y las úlceras en la cornea, han sido las afecciones que mayor contingente dieron en dicho mes, pero dóciles al tratamiento empleado, en particular las primeras y las úlceras, curaron casi todas, y las granulaciones por ser enfermedad más rebelde continúan en tratamiento, pero en estado bastante satisfactorio.

Las operaciones practicadas fueron dos pupilas artificiales y una extracción de catarata, obteniendo con ellas el resultado apetecido.

Como no podía menos de ser, el éxito más feliz va coronando los estudios y aplicación del Dr. Closa.

Parece que la procesion del Viernes Santo vendrá este año por la Plaza Nueva á la calle de San Pedro, que es por donde debe venir; pues el llevarla por la Plaza es hasta un ridículo. Sin embargo, no estamos seguros de la noticia.

«Boletín Oficial» del día 2.

Aviso de que por D. Francisco Meseguer Roca se ha solicitado se declaren de utilidad pública la superficie que ocupan las minas «Desechada» y «Dolorosa», en Cartagena.

Orden para la busca y captura del mozo de este reemplazo Valentín Yágués Ros, de Cartagena.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 27 Marzo.

Venta en subasta el día 4 de un caballo de desecho del cuerpo de Carabineros; y compra de otro el 15.

Aviso del Arsenal de Cartagena para la admisión de herreros.

Las personas más caracterizadas del partido progresista-democrático están dando una prueba evidente del afecto que tienen á su jefe Sr. Hologado asistiéndole y acompañándole, en estos días críticos de su enfermedad, con un cariño y un interés tan verdadero, que merece consignarse y hacer de ello especial mención.

COSAS VARIAS.

NOTICIAS SOBRE LAS CAMPANAS.

Usábanse ya las campanillas en los tiempos del pueblo de Israel. El Exodo habla de las granadas y campanillas de plata, que farmaban á modo de un fleco

en las vestiduras de los altos sacerdotes levíticos. Las de los griegos y romanos eran esféricas, piramidales, aplanadas y de otras varias formas. Se usaban en las ceremonias religiosas de purificación; en las puertas de entrada de las casas para anunciar el que entraba ó salía; en el interior para señalar la hora de la comida; en los carros triunfales, en la pescadería y también las llevaban los serenos. Se aplicaban asimismo al ganado de toda clase para advertir su paso. Según Plinio, el monumento de Porsena se decoró con campanas.

En las iglesias cristianas se introdujeron las campanas el año 400, por Paulino, obispo de Nola. En Francia lo fueron el año 550, y en Inglaterra el de 700. Atribúyese al papa Juan IX la primera orden de tocar las campanas, como preservativo contra la tempestad. Sucedia esto hacia el año 900. Por orden del papa Calixto III se hicieron tocar todas las campanas de Europa el año 1456, para ahuyentar el cometa de Halley, cuya aparición se creía que estaba relacionada con la existencia de Mohamed II que acababa de tomar á Constantinopla.

Al principio, las campanas eran de pequeñas dimensiones. Una de las mayores en el siglo undécimo fué la de Orleans, que pesaba 1.180 kilogramos. En el siglo décimotercio se hicieron mayores. La *Fa-equiline* de París, fundida en 1300, pesaba 6.800 kilogramos, y la de Rouen, hecha en 1501, era ya de 13600 kilogramos.

Los rusos han sobrepujado á todos los demás pueblos europeos en el tamaño y peso de las campanas. La grande de Moscow, fundida en el año 1734 por orden de la emperatriz Ana, tiene 6,40 metros de alto, y pesa 193 toneladas.

Los chinos han construido campanas de colosales dimensiones. Una de ellas, la de Pekín, pesa 59 toneladas, pero el sonido es desagradable. La gran campana del templo de Amarapura en Burmah, pesa 118 toneladas, y su diámetro inferior en la boca, es de 4,90 metros. El grueso es de dos á seis decímetros.

Según Klapproth, la campana mayor del mundo se encuentra en un templo de Buddha, de la ciudad de Yedo. Tiene 5 metros de altura y pesa la enorme cantidad de 770 toneladas métricas, ó sea cuatro veces más que la de Moscow, y cincuenta y seis veces más que la mayor de la Abadía de Westminster, en Londres.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Isidoro.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y S. Antonio.

En la primera por la Excmo. Sra. doña María Teresa Riquelme Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Bárbara Bautista Roca de Meseguer, misas de medias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que visitaren la iglesia de S. Antonio é hicieran la vela al santísimo Sacramento: otros 40 por rezar devotamente la estación, ó por un padre nuestro, ó asistir al santo oficio de la misa, en sufragio del alma de la finada.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBER LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos 3.000 pesetas, deberá entregar á la Compañia 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 30 céntimos cada año y su familia cobrará las 3.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años pagará á la Compañia 358 pesetas 30 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de Seguros mútuos que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Julio Meseguer, Delegado de dicho Banco en esta provincia.

MURCIA, CEBALLOS, 13.

tativos con el nombre de papel caña de azúcar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, núm. 1 y 3, Murcia.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis,
y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

COLEGIO DE 1^a ENSEÑANZA

de señoritas y niñas

DIRIGIDO POR

Doña Carmen Molina Hernandez,

Calle de las Balsas núm. 13.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerias de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

OCULISTA EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 á 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

RÉGALO A LOS FUMADORES.—A los que compren una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el celebre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmaceuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerias cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de azúcar yodurado.